

Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

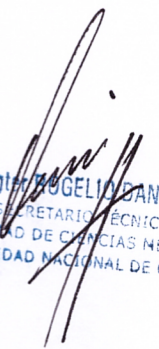
ACTA Nº 20

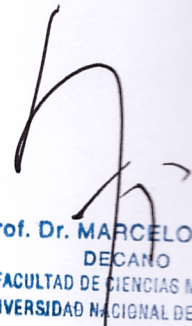
En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 13:00 a.m. del día 12 de mayo de 2015, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 88/2015, para proceder al estudio del EXP-UNC: 23506/2015, en el cual la Sra. María de los Ángeles Maza Codato, solicita el reconocimiento como Grupo de Electores de "Transitando Nuevos Tiempos - TNT" para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantes a llevarse a cabo el día 09 de junio del corriente año. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE:

Otorgar un plazo de 24 horas a la Sra. María de los Ángeles Maza Codato a fin de cumplimentar lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza 19/10 (presentación de Avaes).

NOTIFÍQUESE-----


Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Area Operativa
F.C.M. - U.N.C.


Prof. Mgter. BOGELINA DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA